

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. José Humberto Ríos Rodríguez	129,50
2	D. Francisco Javier Blanco Romero ...	122,75
3	D. Sixto Heredia Herrera	121,75
4	D. Alfonso María de Parada y Herrero.	116,00
5	D. Antonio Martínez Tutor	108,75
6	D. ^a María Luisa González Fernández ...	108,50

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24652 *ORDEN de 24 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocales:

Don José Ignacio Alcorta Echevarría, don Antonio Millán Puelles, don José Todolí Duque, don Francisco Gomá Muste, don Javier Muguerra Carpintero y don Carmelo Lisón Tolosana, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero y cuarto; de la Complutense de Madrid, el segundo y tercero; de la Autónoma de Barcelona, el quinto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis López-Aranguren Jiménez.

Vocales suplentes: Don Fernando Montero Moliner, don Sergio Rabade Romero, don Juan José Rodríguez Rosado, don Enrique Martín López, don Jesús Luis Mosterin Lasheras y don José Ramón Torregrosa Peris, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y cuarto; en situación de Supernumerario, el tercero, y Profesores agregados de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de agosto de 1977.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24653 *ORDEN de 24 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid y Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid y Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.

Vocales: Don Francisco Sánchez y Martínez, don Luis Gutiérrez Jodra, don Antonio Bernalte Miralles, don Pedro Cartujo Estébanez, don Agustín Udias Vallina y don Juan Manuel Mira Mira, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y quinto; de la de Bilbao, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto, y Profesor agregado de la de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales suplentes: Don Jesús María Tharrats Vidal, don Joaquín Catalá de Alemany, don Bernardo García Olmedo, don José Ramón de Francisco y Moneo, don Emilio Santos Corchero y don Ramón Corbalán Yuste, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el segundo; de la de Granada, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto; de la de Santander, el quinto; en situación de Supernumerario, el primero, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de agosto de 1977.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24654 *ORDEN de 25 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica General» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica General» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísima señora doña María Angeles Galino Carrillo.

Vocales: Don Arsenio Palacios López, don Miguel Cruz Hernández, don José Fernández Huerta, doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga, don José Luis Rodríguez Diéguez y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la de Barcelona, el tercero; de la de Valencia, el cuarto; en situación de excedencia especial, el segundo y Profesores agregados, de la de Valencia, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Píñillos Díaz.

Vocales suplentes: Don Mariano Yela Granizo, don Anselmo Romero Marín, don Francisco Secadas Marcos, don Emilio Redondo García, don Heliodoro Carpintero Capell y don Joaquín María Arago Mitjans, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; de la de Valencia, el tercero y quinto, en situación de Supernumerario, el cuarto, y Profesor agregado de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación,